



26/10/1996

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN ZARAGOZA

Zaragoza, 26-10-96

Presidente.- Muy buenos días a todos, señores, y muchas gracias por su presencia en estas horas tempranas del sábado.

Quiero decirles que estoy muy satisfecho de poder pasar estas jornadas, la jornada de ayer y la jornada de hoy, en Aragón; en Zaragoza, primero, y, luego, en Albarracín. Naturalmente, estoy aprovechando para cambiar impresiones, como ustedes pueden comprender, con distintos sectores de la sociedad aragonesa; lo hice ayer por la tarde, lo continué haciendo ayer por la noche, lo he emprendido políticamente, ahora, por la mañana. Conocen ustedes muy bien el programa que estoy desarrollando.

Ayer, en Zaragoza, con motivo de mi visita al Real Instituto de Estudios Europeos, dí un mensaje claro de lo que espero que sea la actitud de España en general, y, naturalmente, también, de la sociedad aragonesa, respecto de los objetivos europeos en términos de prosperidad, de empleo y de futuro de nuestro país. Estoy muy satisfecho de poder estar aquí, compartiendo con los aragoneses estas jornadas, ¿no? Cosa que, naturalmente, haré periódicamente cuando pueda; pero siempre con gran satisfacción de poder estar en Aragón.

Con mucho gusto, estoy a su disposición para lo que quieran preguntar, si quieren preguntar algo.

P.- ¿Ha hablado usted con los representantes del PAR sobre la posición en torno a la reforma del Estatuto?

Presidente.- La reforma va al Congreso de los Diputados, el jueves; por lo tanto, está en cumplimiento de un objetivo electoral muy claro. Creo que es una muy buena reforma. Creo que queda un Estatuto de Aragón verdaderamente importante, mucho mejor que el Estatuto de 1982, sin la menor duda.

A mí me complace que vayamos avanzando en ese terreno. Yo pude firmar en el año 1992 un Pacto Autonómico con el Gobierno de entonces; Pacto Autonómico que dio lugar a un incremento competencial importante para Aragón. Algunas de sus competencias se han recibido últimamente, u otras se van a recibir en el futuro inmediato, como son las competencias educativas que nacen exactamente de ese Pacto. Ahora, con la reforma del Estatuto de Autonomía hay un incremento en los niveles,

digamos, de autogobierno de Aragón también muy importantes, y queda, como le digo, un Estatuto que, desde luego, creo que, desde el punto de vista de las perspectivas, en mi opinión, aragonesas, verdaderamente esclarecedor respecto del futuro.

Y, luego, hay otra cuestión muy importante también, que es el pacto de financiación autonómica, que también hace que el nivel de autogobierno financiero de Aragón aumente.

Por lo tanto, quiero decir que hemos llegado a un punto, a una situación, en la cual nunca Aragón había tenido un nivel de autogobierno político y de autogobierno financiero como el que va a tener. Y yo creo que eso es un elemento de satisfacción.

A partir de ese momento, usted me dice: ¿hay alguna discordancia entre posiciones que mantienen el Partido Popular y el Partido Aragonés sobre algunos asuntos concretos del Estatuto? Sí. ¿Son creo, en mi opinión, discordancias relevantes? No. Creo que no son discordancias relevantes; creo que es posible, en algunas de ellas, seguir una aproximación en la tramitación en el Senado y, en todo caso, creo que no son discrepancias que afecten al fondo de las cuestiones. Pero quiero insistir en eso porque es muy importante.

Vamos a ver si empezamos a hablar todos de hechos y no digamos, simplemente, de ocurrencias o discursos. Nunca ha tenido Aragón un Estatuto de Autonomía como el que va a tener con los niveles de autogobierno y de autonomía financiera como el que tiene; nunca. Y eso es muy importante decirlo.

P.- Señor Presidente, el diario "La Vanguardia" afirma hoy que usted prometió al Presidente Pujol los impuestos especiales, en caso de concederse al País Vasco. ¿Puede explicar algo, al menos también, de cómo ha quedado el pacto sobre el Concierto Vasco con el PNV?

Presidente.- Primero, lo que le quiero decir es que empezemos por la parte que usted planteaba de lo que es un hecho --no de lo que es una elucubración, sino de lo que es un hecho-- que es el acuerdo entre Instituciones. Es un acuerdo entre el Gobierno de la nación y el Gobierno autónomo del País Vasco; por tanto, es un acuerdo entre Instituciones. Insisto en eso porque es importante: no estamos hablando de un acuerdo entre dos partidos; estamos hablando de un acuerdo entre Instituciones, entre el Gobierno de España y el Gobierno autónomo del País Vasco.

Yo le quiero decir que yo estoy muy satisfecho por ese acuerdo porque creo que es un buen acuerdo. Y le voy a decir por qué: primero, porque el Concierto Económico del País Vasco es un Concierto Económico que he explicado en muchas ocasiones que tiene que servir de punto de encuentro y de unión entre vascos. Por tanto, lo que se pueda hacer, haciendo un ejercicio de responsabilidad, para fomentar el punto de unión entre los vascos a mí me parece importante, y me parece que merece la pena hacerlo.

Me parece que las personas responsables que hay en los ámbitos de dirección de nuestro país, que son muchas, deben hacer un esfuerzo por comprender. Me parece un grave error y una irresponsabilidad profunda, en ése o en otros asuntos, atizar, por puras cuestiones de demagogia política, enfrentamientos territoriales o enfrentamientos entre Comunidades. Me parece un muy grave ejercicio de irresponsabilidad.

Antes hablábamos del sistema de financiación nueva autonómica. Mire usted, eso para mí es la llegada a la mayoría de edad político-financiera en el autogobierno de las Comunidades Autónomas. Siempre puede haber alguien que se niegue a ser mayor de edad, que prefiera tener actitudes un poco más infantiles. Pero hay que pedir a todos la responsabilidad de saber, efectivamente, que ése es un punto de encuentro entre los vascos muy importante.

Segundo, hay que saber que cada cinco años existe la obligación de la revisión del Concierto Económico y del Cupo que el País Vasco aporta al Estado; cada cinco años. Por lo tanto, nosotros venimos obligados legalmente a hacer la revisión del Concierto Económico, como lo hemos hecho en este momento; legalmente, por obligación legal.

La tercera consideración que le quiero hacer a usted es que, como ha dicho el Presidente del Tribunal Constitucional con toda la razón, el Concierto Económico no es un privilegio; viene de una tradición histórica del País Vasco.

Y, en cuarto lugar, le quiero decir que ese Concierto está recogido en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía, y que no hace otra cosa el Gobierno que acordar el marco de algo mayoritariamente refrendado por los españoles en la Constitución y por los vascos en su Estatuto de Autonomía. Y que, del mismo modo que desarrollamos, aumentando, el autogobierno financiero de lo que se llaman las Comunidades de régimen común, lo hacemos también en una Comunidad que tiene un régimen foral como es el del Concierto Económico; por lo tanto, que es de plena consecuencia e integración en el marco constitucional, como es natural, y así está reconocido. Si eso sirve de punto de encuentro y de punto de desarrollo dentro de unos marcos y principios de neutralidad financiera, como es natural; de mantenimiento de la presión fiscal, como es natural; yo tengo que decir que creo que es muy positivo ese acuerdo, que demuestra una muy buena capacidad de diálogo y de entendimiento entre el Gobierno de la nación y el Gobierno autónomo vasco.

Ése es, realmente, el contenido básico de esa historia porque lo demás es mucho menos relevante. Y le voy a explicar por qué, algo que entenderá todo el mundo.

He oído decir en este asunto, he leído --y tengo que decir que no sin mantener un cierto sentido del humor por las discrepancias-- en algún medio, en algunos medios, algo así como que el Gobierno se echa en brazos del Partido Nacionalista Vasco. Y en algunos otros medios, en el País Vasco, bastante extremos, bastante extremistas --eso se ve de otro modo, por utilizar un término, hoy, suave a estas horas de la mañana--, he visto lo contrario: el Partido Nacionalista Vasco se echa en brazos del Gobierno. Lo tomo con cierto sentido del humor pero, tanto el Gobierno como el Gobierno Vasco, como el Partido Nacionalista Vasco, como el Partido Popular, sabía y sabíamos que los votos del Partido Nacionalista Vasco no eran determinantes para rechazar el Presupuesto.

Por lo tanto, estamos haciendo algo que consideramos dentro de la coherencia constitucional, dentro de la coherencia del Estatuto de Autonomía y plenamente encardinado en las necesidades del País Vasco y en las necesidades del conjunto de España en este momento. Yo espero que ese ejercicio de responsabilidad que hace el Gobierno, pensando en los intereses generales, que es nuestra obligación y la mía pensar y defender los intereses generales...

Naturalmente, estoy absolutamente convencido de que no solamente cuento con el respaldo de la mayoría, sino espero que también algunos dirigentes sean lo suficientemente responsables para saber que hay cosas con las que no se puede jugar.

Quedaba la última cuestión que me ha planteado. Yo he dicho antes que había que diferenciar entre hechos y cosas que se decían. Yo he dicho que esas son unas de las cosas que se dicen. Una cosa es que haya personas que tengan interés en tener ciertas competencias sobre los impuestos especiales y otra cosa distinta es que exista un compromiso sobre ello. Lo primero puede ser cierto; lo segundo, desde luego, no lo es, como es lógico.

Yo creo que, en este momento, existe un marco nuevo de financiación autonómica, que ya he dicho antes que para mí supone esa mayoría de edad, y espero que se ejercite y que se ponga en marcha con todas sus consecuencias. Creo que, además, es bueno, que es un buen acuerdo, que va a ser útil para nuestro país en todos los términos: desde el punto de vista de las Comunidades Autónomas, desde el punto de vista del interés general del Estado y desde el punto de vista de la modernización de la política del gasto y de la política del ingreso.

Por lo tanto, yo no quiero establecer ningún tipo de polémica al respecto; pero quiero decir que una cosa es la pretensión de algunos y otra cosa distinta es el compromiso del Gobierno.

P.- Señor Presidente, Felipe González le acusa a usted de no tener una idea de España y de crear tensión interterritorial. También quería saber si algunas voces dicen que el Concierto puede ser perjudicial para las arcas del Estado, es decir, que va a ser negativo.

Presidente.- Aquí hay que hacer dos cosas diferentes; es decir, una cosa es el Concierto Económico y otra cosa es el Cupo que el País Vasco paga, que son dos cosas diferentes.

En la negociación del Cupo no se ha entrado y es evidente que el Cupo, por muchas razones, no puede tener unos efectos negativos; eso me parece bastante claro y bastante evidente. Del mismo modo en que se ha hablado en términos de incremento de autogobierno para Comunidades Autónomas en el marco de un régimen general, en una Comunidad que tiene un régimen especial se habla también de un incremento de autogobierno, en el marco de la Constitución y del Estatuto.

Insisto: lo que hemos visto estos días es muy claro; es decir, es una apuesta presupuestaria respaldada por la mayoría del país, respaldada por la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados, respaldada por los mercados financieros, respaldada por los mercados internacionales, respaldada por los círculos políticos internacionales, que aumenta la credibilidad del Gobierno y que sitúa a España en el camino adecuado para conseguir sus objetivos europeos. Y no hemos visto una alternativa, porque ¿cuál es la alternativa? ¿Volver atrás? Eso no creo yo que sea la alternativa.

Hemos visto un modelo de financiación autonómica puesto encima de la mesa, respaldado por la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados, respaldado por trece Comunidades Autónomas, y hemos visto enfrente una incapacidad de vertebrar una alternativa. He visto quince modelos diferentes, uno por cada Comunidad Autónoma. Y,

además de eso, se puede hacer la política demagógica de intentar enfrentamientos territoriales.

Eso, todo eso, lo único que demuestra es una incapacidad para vertebrar una opción política sólida.

Pero éstos no son los problemas del país; éstos serán los problemas de algunos, de algunas personas o de algún grupo, pero no son los problemas del país. Los que tenemos la responsabilidad del Gobierno y los intereses generales, y tenemos la responsabilidad, además, de tener una actitud positiva y constructiva ante el futuro de nuestro país, lo que tenemos es la obligación de lo que estamos haciendo. Ahí está el camino europeo, bien respaldado por todas partes. Aquí está un modelo de financiación autonómica. Hay un modelo coherente de diálogo y acuerdo, hay un acuerdo y un modelo sobre pensiones, hay un acuerdo presupuestario, etc., etc. Eso es lo lógico.

P.- Señor Presidente, a propósito de la reunión que acaba de mantener con el Partido Aragonés, ¿qué nos puede decir sobre la salud del pacto o los pactos que han rubricado con ese partido? Y, en segundo lugar, ¿qué opina sobre el recibimiento que tuvo ayer por parte de los sindicatos, en la puerta del Ayuntamiento?

Presidente.- En relación con la primera cuestión, que es una cuestión a la cual yo le concedo mucha relevancia porque yo siempre fui muy partidario, ¿sabe usted?, de los acuerdos entre el Partido Popular y el Partido Aragonés, yo creo que estamos en un nivel de relación satisfactorio. Evidentemente, como ocurre entre dos fuerzas políticas que pueden mantener alguna visión distinta, no estamos de acuerdo en todo en el cien por cien por una razón bastante elemental: porque, si estuviésemos de acuerdo en todo al cien por cien, formaríamos parte del mismo partido y somos dos partidos diferentes. Pero lo que es importante es que el núcleo básico de los acuerdos y la relación funcionen bien, y funcionan de un modo, en mi opinión, muy satisfactorio. Siempre hay cosas que hacer, siempre hay cosas que mejorar pero el nivel de relación política es muy satisfactorio.

Y, en segundo lugar, ya he dicho antes que estoy enormemente satisfecho de estar en Zaragoza, de estar en Aragón, y hay cosas, créame usted, que no tienen la más mínima relevancia ni importancia; aunque algunos se la quieran dar, pero no tienen la más mínima relevancia ni importancia.

P.- Usted ha hablado de un ejercicio de responsabilidad frente a las críticas por el acuerdo con el País Vasco; pero algunas personas son Presidentes de Comunidades de su propio partido.

Presidente.- A todos les pido un ejercicio de responsabilidad, a todos. Evidentemente, a todos les pido un ejercicio de responsabilidad, y más que nadie también, por supuesto, a los que forman parte de mi partido. Yo no distingo que sean de mi partido o no sean de mi partido, ¿eh? Creo que todo el mundo tiene que hacer ese ejercicio de responsabilidad y, naturalmente, espero que lo haga porque las cosas se han hecho bien, muy bien, muy bien. Naturalmente, asumir esas corresponsabilidades de como tiene que transcurrir el país, en términos de financiación autonómica, en términos de corresponsabilidad política, asumir obligaciones ante los ciudadanos, cuesta un poco

más que no asumirlas; pero, naturalmente, yo estoy absolutamente convencido de que el ejercicio de la responsabilidad prevalecerá sobre el ejercicio de la demagogia.

Dejemos la demagogia para los que han elegido ese camino; pero yo estoy absolutamente convencido de que una profunda mayoría política y social del país sigue un camino extraordinariamente positivo y constructivo.

Muy bien. Muchas gracias.